

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Habilidades del terapeuta
Titulación	Grado en Psicología
Escuela/ Facultad	Facultad de ciencias de la salud
Curso	Tercero
ECTS	6
Carácter	Optativa
Idioma/s	Castellano / Inglés
Modalidad	Presencial / Virtual
Semestre	5 y 6
Curso académico	2025-26
Docente coordinador	Silvia Postigo

2. PRESENTACIÓN

El objetivo principal de la asignatura de Habilidades terapéuticas es conocer las habilidades y competencias generales y específicas, personales y técnicas, que debe desarrollar un/a profesional de la psicología para ejercer como terapeuta. Estas habilidades son fundamentales en el ejercicio de la intervención psicológica en todos sus ámbitos y tienen una importante repercusión en el éxito profesional. Así, se profundizará en el conocimiento de las variables relacionadas con la interacción paciente-terapeuta y la práctica de las competencias del profesional de la psicología clínica.

La asignatura forma parte de la mención en Psicología de la Salud y, como tal, es una asignatura de obligado conocimiento para el psicólogo sanitario. Requiere conocimientos básicos relacionados con otras asignaturas de psicología básica (Pensamiento y Lenguaje, Motivación y Emoción, Memoria y Procesos de Aprendizaje), así como con Psicopatología, Psicología de la Personalidad y la Inteligencia, Evaluación Psicológica y Psicodiagnóstico.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

CON01. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.

CON06. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana.

CON07. Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos.

CON08. Conocer distintos diseños de investigación, los procedimientos de formulación y contrastación de hipótesis y la interpretación de los resultados y ser capaz de aplicarlos.

CON11. Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades, así como una aproximación profesional a los mismos.

CON13. Saber identificar problemas y necesidades organizacionales e interorganizacionales.

Habilidades

HAB05. Dominar las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.

HAB06. Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación.

HAB09. Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones.

Competencias

CP02 - Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.

CP05 - Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura organizacional e interorganizacional.

CP06 - Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.

CP08 - Saber contrastar y validar instrumentos, productos y servicios (prototipos o pruebas piloto).

CP13 - Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

CPT02 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional.

CPT06 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

CPT07 - Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA

- En esta materia el estudiante podrá conocer y analizar cuáles son las cualidades y competencias personales necesarias para el desempeño profesional del terapeuta.
- Se trabajará en la autoevaluación de las propias emociones y las de los demás: interlocutores, pacientes, otros terapeutas, etc., desde el área de la inteligencia emocional y las habilidades de la comunicación interpersonal.
- Se trabajarán también, los aspectos de la ética profesional y legislación que ayudarán en la práctica clínica a integrar y construir el desarrollo de la profesión del psicólogo en el campo clínico y de la salud con sus requisitos deontológicos específicos.
- El estudiante será capaz de:
 - Conocer y desarrollar competencias personales eficaces para el desempeño de su profesión como terapeuta.
 - Desarrollar habilidades para la comunicación interpersonal y la inteligencia emocional con sus pacientes: empatía, escucha, autoconciencia, automotivación, autocrítica y habilidades sociales.

4. CONTENIDOS

- Las habilidades del terapeuta y las herramientas de éxito profesional
 - La persona del terapeuta y el desarrollo de sus recursos
 - La persona del terapeuta y su contribución al cambio terapéutico
 - Aportaciones de las teorías implícitas para la comprensión de la persona del terapeuta
 - Estudio de las situaciones de conflicto y su importancia para el trabajo clínico

- o Negociación de los objetivos y de adherencia al tratamiento: autocontrato
- o Alianza de trabajo y cualidades/habilidades del terapeuta
- o Estilos de comunicación del terapeuta y sus habilidades en la entrevista clínica
- o Las habilidades de comunicación del terapeuta y el contexto clínico
- o La comunicación verbal y no verbal en el contexto clínico
- o Las emociones del terapeuta en las situaciones de riesgo/crisis
- o La Inteligencia emocional como herramienta para la gestión de situaciones de riesgo/crisis (conflicto).
- o El terapeuta y su trabajo en equipo: factores relacionales
- o Investigación y seguimiento del papel del terapeuta en el éxito profesional
- o “Coaching” aplicado al contexto terapéutico:
 - Simulación de situaciones de crisis y afrontamiento mediante coaching
 - El coaching aplicado a la situación terapéutica: “coaching terapéutico”
 - El coaching como herramienta de éxito para el terapeuta
- Ética profesional y legislación en la práctica clínica.
 - o Normas éticas y Legislación de aplicación en la práctica clínica.
 - o Principales conflictos éticos en la evaluación y los tratamientos psicológicos
 - o Aspectos éticos de la Historia Clínica. Comunicación entre miembros de un mismo equipo terapéutico y entre distintos equipos
 - o Mecanismos para la protección de datos de carácter personal. Resolución de dilemas éticos clínicos
 - o Utilización de las nuevas tecnologías en la práctica clínica.
 - o Ética de la investigación clínica. Aspectos éticos relacionados con la presentación y la publicación de casos clínicos y de los resultados de las investigaciones
 - o Ámbitos legales de actuación para especialistas en Psicología Clínica y no especialistas. Normativa para la apertura de Consultas profesionales

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase Magistral
- Aprendizaje cooperativo
- Método del Caso
- Exposiciones orales de estudiantes

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Análisis de casos	10
Debates	5
Ejercicios prácticos	20
Evaluación formativa	5

Clase magistral	35
Resolución de problemas	10
Role-playing	10
Tutoría presencial	5
Trabajo autónomo	50
TOTAL	150

Modalidad virtual

Actividad formativa	Número de horas
Seminario virtual	35
Debates y coloquios a través de seminario virtual	5
Análisis de casos	10
Resolución de problemas	10
Foros online	10
Trabajo autónomo	50
Tutoría virtual	5
Actividades participativas grupales a través de webconference	20
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas) a través de webconference)	5
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Diario reflexivo	10%
Análisis de casos y resolución de problemas	10%
Desempeño observable	10%
Exposición oral	10%
Pruebas de conocimientos presenciales	60%

Modalidad virtual:

Sistema de evaluación	Peso
-----------------------	------

Diario reflexivo	10%
Análisis de casos y resolución de problemas	10%
Desempeño observable	10%
Exposición oral mediante webconferencia	10%
Pruebas virtuales de conocimientos	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Modalidad presencial:

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la materia.

Si se detectan casos de plagio en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de 0 y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. **Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un “0”), salvo casos debidamente justificados.** Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

Por último, para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria **se deberá tener un mínimo de 50 % de asistencia a clase. Los justificantes de ausencia no suponen la eliminación de dichas ausencias en ningún caso.**

El profesor se reserva el derecho de proponer actividades adicionales que se pueden convertir en obligatorias para la evaluación y superación de la asignatura si la situación lo requiere, así como actividades voluntarias con las que el alumno podrá aumentar su nota final.

La mención de “Matrícula de Honor” será otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9 sobre 10. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en cada materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Modalidad virtual:

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Si se detectan casos de plagio en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de 0 y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. **Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un "0"), salvo casos debidamente justificados.** Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Psicología", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Modalidad presencial:

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas. El plazo de entrega será el mismo que el de la prueba de conocimientos.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Psicología", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

Modalidad virtual:

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Psicología", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Modalidad presencial:

Actividades evaluables	Fecha
Diario reflexivo	Semana 14
Análisis de casos y resolución de problemas	Semana 7
Desempeño observable	Semana 14
Exposición oral	Semana 14
Pruebas de conocimientos presenciales	Semana 15

Modalidad virtual:

Actividades evaluables	Fecha
Diario reflexivo	Semana 13
Análisis de casos y resolución de problemas	Semana 15
Desempeño observable	Semana 10
Exposición oral mediante webconferencia	Semana 5
Pruebas virtuales de conocimientos	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:

- Cormier, W.H. y Cormier, L.S. (2013). *Estrategias de entrevista para terapeutas. habilidades básicas e intervenciones cognitivo-conductuales* (3ª ed.). Editorial DDB.
- Fernández Liria, A., y Rodríguez Vega, B. (2012). *Habilidades de entrevista para psicoterapeutas*. Editorial DDB.

- Kleinke, C. L. (2014). *Principios comunes en psicoterapia*. Editorial DDB.
- Perpiñá, C., Montoya, I. y Valero, S. (2022). *Manual de la entrevista psicológica*. Editorial Pirámide.
- Safran, J. D. y Muran, J. C. (2020). *La alianza terapéutica: una guía para el tratamiento relacional (2ª ed.)*. Editorial DDB.

A continuación, se indica bibliografía adicional recomendada:

- Wolk, L. (2013). *Coaching: el arte de soplar brasas en acción*. Gran Aldea Editores.
- Bourquin, P. (2011). *El arte de la terapia: reflexiones sobre la sanación para terapeutas principiantes y veteranos*. Editorial DDB.
- Cozolino, L. (2019). *Cómo ser un terapeuta: Guía práctica para el viaje interior*. Paidós México.
- França-Tarragó, O. (2012). *Manual de psicoética: ética para psicólogos y psiquiatras*. Editorial DDB.
- Gavino, A. (2016). *Guía de ayuda al terapeuta cognitivo-conductual (2ª e.)*. Editorial Pirámide.
- Hill, C. E. (2019). *Helping skills: Facilitating exploration, insight and action (5ª ed.)*. American Psychological Association.
- Johnstone, L. y Boyle, M. (2020). *El Marco de Poder, Amenaza y Significado*. British Psychological Society.
- Linehan, M. M. (2020). *Manual de entrenamiento en habilidades DBT: para el/la terapeuta*. Tres Olas Ediciones.
- Yalom, I. D. (2018). *El don de la terapia*. Editorial Destino.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.